



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ACUERDO # 114

HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

RESULTANDO PRIMERO.- En Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el 12 de febrero de 2019, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, presentó una Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se solicita la comparecencia del titular de la Secretaría de Infraestructura del Estado, ante el pleno de la Legislatura por el tema de la construcción del centro de atención ciudadana en el municipio de Fresnillo.

RESULTANDO SEGUNDO.- Por acuerdo de la mesa directiva, mediante memorándum número 0329, de la misma fecha, luego de su lectura en sesión del Pleno, la Iniciativa de referencia fue turnada a la Comisión Legislativa de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, dejando a su disposición el expediente relativo, para su estudio y dictamen.

CONSIDERANDO PRIMERO.- El proponente justifica su iniciativa en la siguiente:



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Para quienes ocupamos un cargo público bajo las siglas de MORENA, tenemos el compromiso ineludible con nuestros electores de “no mentir, no robar y no traicionar”, al tiempo de dar la batalla y un combate frontal contra la corrupción y la impunidad, porque sólo de esta maneja lograremos el renacimiento de la República.

Lo que el Presidente de la República ha denominado La Cuarta Transformación, busca desalentar a todos los que ven en la función pública del gobierno la comodidad y el rápido enriquecimiento, a quienes hallan en el servicio público la oportunidad de medrar y hacer negocios. Se le está apostando que en el servicio público estén únicamente quienes tengan vocación de servir al pueblo, con un alto sentido de ética.

En Zacatecas, lo anterior cobra especial relevancia. Pese a que el gobierno estatal, la clase política tradicional y la partidocracia común, no quiera ver ni entender, existe una sociedad agraviada por la corrupción, la impunidad y el dispendio grosero de recursos públicos. ¡El clamor de castigo para quienes han insultado permanentemente a las y los zacatecanos, es cada vez más fuerte y evidente!

El sexenio pasado, Zacatecas vivió una de las etapas más críticas y oscuras en el gobierno, no sólo por la degradación de la vida pública y el deterioro de la calidad de vida de los habitantes, sino porque fue noticia nacional y estuvo marcada por la sombra del fraude, el enriquecimiento ilícito, el tráfico de influencias, la corrupción y la impunidad, de quien detentó el cargo de Gobernador y por su círculo más cercano de familiares, amigos y colaboradores.



Aunque son muchos los casos de presunta y evidente corrupción, en esta ocasión sólo nos referiremos a uno en particular, no sólo porque es un tema que aún está dando de qué hablar, sino porque es urgente su esclarecimiento y resolución, por sus causas y repercusiones inmediatas, y esto tiene que ver con el edificio de la nueva sede de la presidencia en Fresnillo.

Miguel Alonso Reyes, ex - gobernador de Zacatecas, anunció la construcción de una nueva presidencia municipal para Fresnillo durante su Quinto Informe, en septiembre de 2015.

La construcción del Centro de Atención Ciudadana, que sería la nueva sede del palacio municipal en Fresnillo, fue un proyecto otorgado por la Secretaría de Infraestructura (SINFRA), a la empresa A2GCONTRATISTAS S.A. DE C.V., quien presentó la propuesta más baja y considerada como “solvente”, con un importe de 144 millones 991 mil 610 pesos con 11 centavos¹. El fallo lo dio SINFRA el 20 de noviembre de 2015, a favor de la firma antes referida.

El proyecto incluía la construcción de 5 edificios²:

Edificio A

Planta baja

- Dirección de Desarrollo Social
- Tesorería y Finanzas
- Área de Regidores
- Sindicatura Municipal

Primer nivel

Dirección de Obras y Servicios Públicos
(Área de licitaciones)

- Dirección de Desarrollo Económico

Segundo nivel

¹ Nueva presidencia de Fresnillo tendrá 5 edificios; costará 144 mdp, Zacatecasonline, 2 de diciembre de 2015. Disponible en: <https://zacatecasonline.com.mx/noticias/municipios/50671-nueva-presidencia-fresnillo> (Última consulta: 5 de febrero de 2019)

² Ídem.



- Presidencia
- Secretaría de Gobierno
- Prensa y Relaciones Públicas
- Contraloría

Edificio B

Planta baja

- Coordinación de Servicios
- Registro Civil
- Áreas comunes
- Dirección de Catastro

Planta alta

- Coordinación de Recursos Humanos
- Instituto de la Mujer Fresnillense
- Oficina para personas con discapacidad
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Desarrollo Agropecuario
- Junta de Reclutamiento
- Acción Cívica
- Gestión Social
- Juzgado Comunitario
- Áreas comunes

Edificio C

- Estacionamiento público con capacidad para 200 vehículos en 5 niveles

Edificio D

- Auditorio con capacidad para 700 espectadores

Edificio E

- 3 casetas de acceso

Las irregularidades comenzaron a hacerse evidentes cuando se supo que en realidad al proyecto del Centro de Atención Ciudadana se le invirtieron 200 millones de pesos.

Luego, fue un rumor y secreto a voces que el proyecto se le asignó a Diego Alonso, sobrino del entonces gobernador Miguel Alonso Reyes.



M. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Posteriormente, llamó la atención que la obra inició el 4 de febrero del año 2016 y, de acuerdo con el calendario de la obra, ésta tenía que haber estado terminada el 30 de septiembre de ese año. Situación que no ocurrió, pues en junio de 2016 la empresa responsable del proyecto así lo decidió, pues argumentó que no contaba con recursos económicos para continuar la obra.

El entonces titular de SINFRA, Francisco Ibargüengoitia Borrego, era el indicado para dar detalles del proyecto y nunca los dio. También participaron como observadores, Homero Ulises de la Torre Dueñas, encargado del área de Estudios y Proyectos de la Dirección de la presidencia municipal de Fresnillo.

El actual titular de SINFRA, Jorge Luis Pedroza Ochoa, durante su comparecencia ante la LXIII Legislatura de Zacatecas, el 10 de octubre de 2018, se refirió a los 16 compromisos que el Gobernador Alejandro Tello hizo con Fresnillo y dijo que a la fecha no se ha cumplido con ninguno, ni veía posibilidades de que se realizaran.

Entre ellas mencionó la casa del maestro jubilado, nuevas vialidades como el anillo periférico, el centro acuático, unidad deportiva Solidaridad, mejorar vías de comunicación en condiciones deplorables, el nuevo relleno sanitario, plantas tratadoras y drenaje. Asimismo, aceptó que era un elefante blanco el edificio de la nueva presidencia municipal de Fresnillo, así como de otras tantas obras en las mismas condiciones que se encuentran en el Estado.

Hasta la fecha, las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana se encuentran abandonadas y, de nueva cuenta, se ha reprogramado la obra que próximamente cumplirá 3 años de atraso.



Nótese que en más de 3 ocasiones, se ha modificado la fecha de entrega de la obra. A pesar de ello, la actual administración estatal y la Auditoría Superior del Estado, no se han pronunciado con acciones legales concretas contra los responsables de que el proyecto aún siga en obra negra. Lo más preocupante es que en recientes fechas se ha dicho que el gobierno estatal saliente de Miguel Alonso Reyes, le dejó 50 millones de pesos al gobierno entrante de Alejandro Tello Cristerna, para que concluyera la obra³.

Es por eso, que en el afán de esclarecer la situación de la construcción del Centro de Atención Ciudadana, y para tener los elementos necesarios a fin de determinar qué acciones legales se tomarán sobre la obra, es necesario que comparezca ante esta LXIII Legislatura el titular de SINFRA.

Esta propuesta se inscribe dentro de las facultades que esta soberanía tiene. En la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, el Título Tercero, denominado Atribuciones de la Legislatura del Estado, en el Capítulo Segundo, llamado Atribuciones con relación al Poder Ejecutivo del Estado, en el artículo 22, fracción XIV, señala que es atribución de la Legislatura “citar a comparecer ante el Pleno a los titulares de la administración pública”.

CONSIDERANDO SEGUNDO. El estudio y análisis de la Iniciativa se sujetó a lo siguiente:

PRIMERO. COMPETENCIA. La Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es competente para estudiar y analizar la Iniciativa de Punto de Acuerdo presentada por el Diputado

³Bernal, Norma. Destapan otro “elefante blanco”, NTR, 5 de febrero de 2019. Disponible en: <http://ntrzacatecas.com/2019/02/05/destapan-otro-elefante-blanco/> (Última consulta: 5 de febrero de 2019).



Héctor Adrián Menchaca Medrano, así como para emitir el Dictamen; de conformidad con lo establecido en los artículos 130, 131, fracción II, 132 y 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. ESTUDIO DE LA INICIATIVA. En su exposición de motivos el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano refiere la necesidad de esclarecer la situación de la construcción del Centro de Atención Ciudadana en Fresnillo.

En función de lo anterior, el Diputado proponente señaló que es necesario que comparezca ante esta LXIII Legislatura el Titular de Secretaria de Obras Públicas para tener los elementos necesarios a fin de determinar qué acciones legales se tomarán sobre la obra.

TERCERO. ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO. Una vez analizada la proposición de mérito, se coincide con la preocupación del proponente en cuanto a la necesidad del esclarecimiento y status que guarda la construcción del Centro de Atención Ciudadana en Fresnillo con el fin de determinar las acciones legales que se tomarán sobre la obra.

En gira de trabajo el Gobernador Alejandro Tello Cristerna por el municipio de Fresnillo el día 12 de febrero de 2019 junto con el Presidente municipal Saúl Monreal Ávila, supervisaron las instalaciones de lo que será la nueva presidencia municipal; de igual manera el mandatario estatal informó que se retomarán las obras de construcción de este Centro de Atención Ciudadana y en el cual se invertirán 25 millones de pesos para concluir el edificio A, albergando a los integrantes del Cabildo, direcciones y la oficina del Presidente municipal.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

En tanto el municipio se comprometió a la aportación de 3 millones de pesos para poner en funcionamiento el edificio en donde se dará atención integral a la ciudadanía, con el fin de concentrar en un mismo espacio los servicios y trámites que gestione el ciudadano ante el municipio.

Esta Asamblea está convencida y comprometida con todas aquellas acciones tendientes al esclarecimiento de obras inconclusas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado es de acordarse y se Acuerda:

PRIMERO. La Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo para instruya lo necesario a efecto de que comparezca ante la Comisión Legislativa de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el Secretario de Obras Públicas, Ing. Jorge Luis Pedroza Ochoa a efecto de que informe respecto al tema de la construcción del centro de atención ciudadana en el municipio de Fresnillo.

SEGUNDO. Publíquese por una sola ocasión en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

PRESIDENTA

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ

SECRETARIA

DIP. AIDA RUÍZ FLORES DELGADILLO



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

SECRETARIA

DIP. MA. ISABEL TRUJILLO MEZA